



10 de enero de 2019

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Ave. César Nicolás Penson No. 66
Sector Gascue
Ciudad.

Ref.: Notificación de Hecho Relevante – Pago de Dividendos FIC Inmobiliario Dólares Popular trimestre octubre – diciembre de 2018.

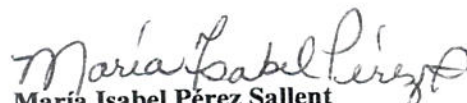
Distinguido señor Superintendente:

LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN POPULAR, S. A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) bajo el número SIVAF-007 (en adelante “AFI Popular”), tiene a bien informarle que, de conformidad con el párrafo I literal e), del artículo 12, de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, Resolución R-CNV-2015-33-MV, de fecha 20 de noviembre de 2015, el Comité de Inversiones aprobó mediante la Segunda Resolución adoptada en la reunión celebrada en fecha treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2018), la distribución de Dividendos correspondiente al período octubre - diciembre de 2018, del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO RENTA INMOBILIARIA DÓLARES POPULAR**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVIFC-017, pagados el diez (10) de enero del dos mil diecinueve (2019).

En ese sentido, anexamos a la presente comunicación, copia de la certificación de la Segunda Resolución de la reunión ordinaria del Comité de Inversiones de AFI Popular celebrada en fecha treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2018), que aprueba la citada distribución de dividendos.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,


María Isabel Pérez Sallent
Gerente General

WD/AC

